



México, D.F., a 21 de Octubre 2015

Adrian Eleazar Contreras Martínez

PRESENTE

INFORME DE COMISIÓN

Nombre: Martín Javier Ortiz Hernández

Cargo: Técnico en Programación y Equipos Informáticos "B"

Lugar de Comisión: "UPIIG", Guanajuato y CECyT 17 "León"

Periodo: Del 19 de Octubre al 20 de Octubre del 2015.

Objeto de la Comisión:

Realizar una vista de reconocimiento en el Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería "UPIIG" campus Guanajuato y en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos CECyT 17 ubicado en la ciudad de León, Guanajuato, y conocer las condiciones actuales con las cuales operan en el ámbito de telecomunicaciones. Así mismo brindar el apoyo de esta Dirección para la integración a la red institucional de telecomunicaciones (RIT).

Actividades Desarrolladas:

- Se validó la infraestructura en telecomunicaciones en la "UPIIG" campus Guanajuato y en el CECyT No 17 Campus "León".
- Se conocieron los requerimientos y necesidades para llevar a cabo la implementación a la Red de Datos Institucional (RIT)
- Se asesoró técnicamente a personal de las unidades visitadas para la implantación y puesta en marcha a la red institucional.
- Se identificó físicamente los Site de comunicaciones (IDF's), así como las condiciones eléctricas con las que operan actualmente.
- Se identificaron los enlaces principales como fibra óptica y de cobre UTP.
- Se realizó el levantamiento cuantitativo de nodos y servicios telefónicos existentes.
- Se elaboró el diagrama de la topología de la red de datos.
- En la "UPIIG" campus Guanajuato se llevó a cabo la actualización del firmware.
- Se realizaron respaldos de configuración en equipo principal router.



- Se atendieron dudas y comentarios de las empresas involucradas en la entrega del equipamiento a la unidad.

Contribuciones:

Permitió conocer las condiciones en las que se encuentra la "UPIIG" campus Guanajuato, así como el CECyT No.17 que próximamente se integrara a la RIT.

- Se realizaron sugerencias y observaciones al personal que operará y gestionara la integración a la RIT, con lo que podrán gestionar rápida y eficientemente sus peticiones en el ámbito de las telecomunicaciones a esta Dirección.
- Se brinda el apoyo por parte de esta dirección para la puesta marcha y en operación la RIT.
- Se establecen las condiciones necesarias para validar los trabajos realizados en unidad, junto a las instancias involucradas.

Resultados:

Se obtuvo la información requerida por parte de esta Dirección de Cómputo y Comunicaciones para llevar a cabo la integración a la RIT, así como la facultad para gestionar ante las instancias correspondientes de ser necesario los requerimientos faltantes ó corregir ó validar la puesta en marcha y operación a la misma.

Conclusiones:

En términos general, se logro el objetivo que nos permite validar y agilizar los trabajos correspondientes de esta Dirección, mismos que se llevaran a cabo en varias etapas hasta concluir de forma satisfactoria la puesta en marcha y en operación la red Institucional.

Atentamente
"La técnica al servicio de la patria"

Martin J. Ortiz Hernandez